



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

JUL 2026



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Julio 2026

En julio el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 1,7% por segundo mes consecutivo. Con este guarismo, la inflación acumulada al término del séptimo mes del año se ubicó en 17,4% en tanto que la variación interanual alcanzó el 30,9%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	jun-26	jul-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	2.859,5	2.909,0	1,7	17,4	30,9

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	2,1	15,1	28,7
Indumentaria	-1,2	3,7	7,4
Vivienda	2,3	32,3	48,9
Equipamiento y funcionamiento	1,7	15,0	24,5
Salud	1,8	17,6	30,1
Transporte y comunicaciones	1,2	17,3	34,2
Esparcimiento	4,7	19,1	29,7
Educación	0,0	19,2	29,9
Bienes y servicios varios	0,4	15,9	30,8

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de julio, el mayor aumento a nivel capítulos se dio en **Esparcimiento**, el cual registró un crecimiento del 4,7%. Las principales variaciones se produjeron en hoteles y excursiones (16,4%), revistas (5%), plataformas de *streaming* (3,8%) y transporte por turismo (2,8%) por citar los más relevantes.

En segundo orden, **Vivienda** evidenció un crecimiento del 2,3% explicado principalmente por alzas en materiales y mano de obra (3%), alquiler de la vivienda (2,3%), y electricidad, servicios sanitarios, gas y otros combustibles (2,1% en ambos casos).

Alimentos y bebidas se posicionó en tercer lugar con una variación del 2,1%, traccionado por incrementos en azúcar (10%), verduras, tubérculos y legumbres frescas (9,7%), quesos duros (7,8%), quesos semiduros (7,6%), dulces (5,5%), gaseosas (5%), manteca y crema (4,3%), comidas preparadas (4,2%), caldos y sopas concentradas (4,1%), polvos para postres (3,9%) y pastas frescas (3,4%).

Por último, **Salud** exhibió una variación del 1,8%. En este capítulo se destacan los servicios prepagos y auxiliares, medicamentos y servicios médicos y odontológicos con un alza de 1,8% en los tres casos en tanto que elementos para primeros auxilios presentó una leve disminución de -0,6%.

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – junio-2026 a julio-2026

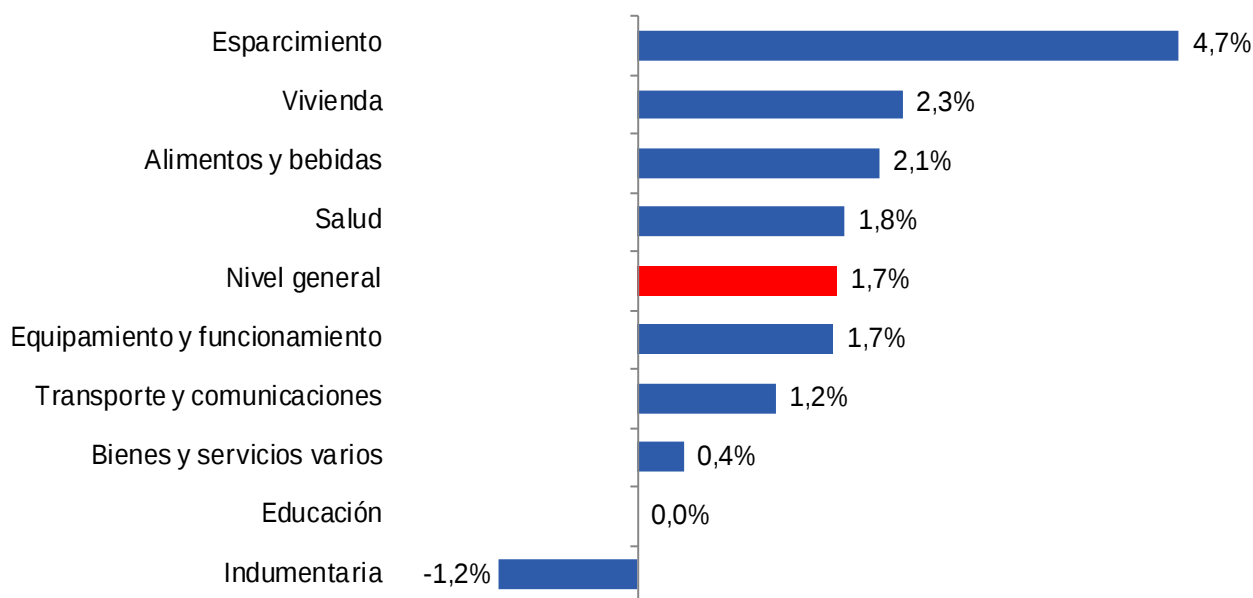
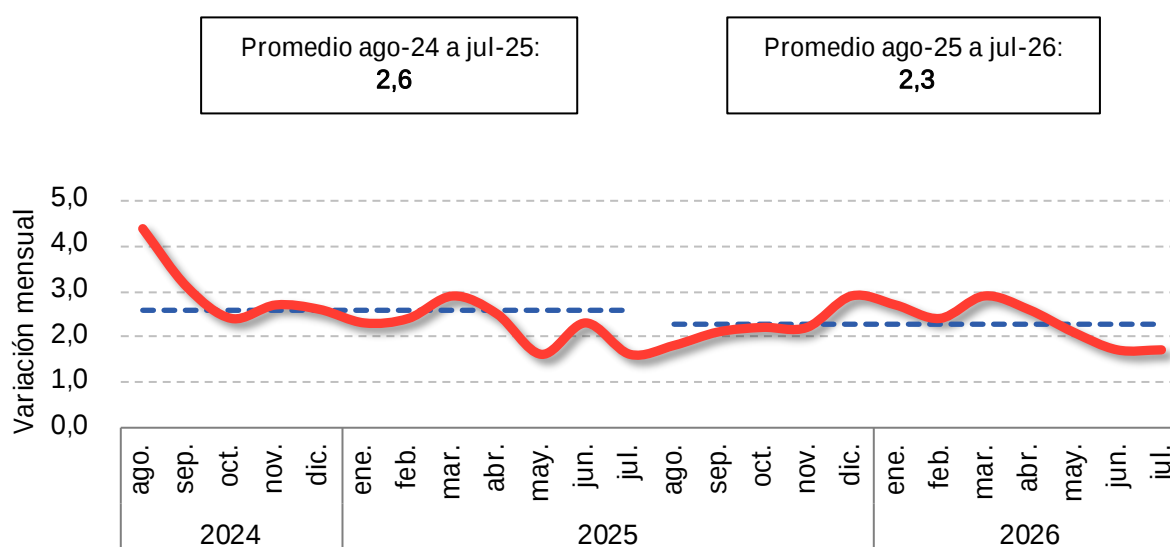


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante julio, los componentes de la categoría **Estacional** se ubicaron por encima del resto con una tasa de crecimiento que ascendió a 4,1% destacándose hoteles y excursiones (16,4%), verduras, tubérculos y legumbres frescas (9,7%), y transporte por turismo (2,8%), frutas frescas (1,1%) entre otros.

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Regulados** cuya tasa de crecimiento ascendió a 3,4. Los subgrupos con mayor variación fueron transporte urbano (20,1%, en parte explicado por el efecto arrastre del mes de junio), servicios sanitarios, gas y otros combustibles, electricidad (ambos con 2,1%) y cigarrillos y tabaco (1,6%).

En último lugar se ubicó la categoría **Núcleo** con una variación que se ubicó en 1,2%, creciendo levemente respecto del guarismo del mes previo (+0,2 p.p.). Se destacan subgrupos como batería de cocina y cubiertos (16,4%), azúcar (10%), quesos duros y semiduros (7,8% y 7,6% respectivamente), cortinas, alfombras y accesorios (6,5%), ropa interior para hombre (6,1%), dulces (5,5%), revistas y gaseosas (ambos con un alza de 5%), seguros, estacionamiento y otros servicios (4,6%), detergentes y desinfectantes, manteca y crema (4,3% respectivamente) y comidas preparadas (4,2%) por citar los más relevantes.

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	1,7	17,4	1,7	17,4
IPC-Núcleo	1,2	16,1	0,9	12,7
Estacional	4,1	6,2	0,3	0,5
Regulado	3,4	30,2	0,5	4,1

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	1,7	17,4	1,7	17,4
Bienes	1,3	14,8	0,9	9,6
Servicios	2,3	21,7	0,8	7,6

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron papa (14,1%) y manzana (10,6%). Por otra parte, las principales bajas se presentaron en naranja (-10,6%), aceite de maíz (-9,6%) y café (-9,5%).

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		jun-26	jul-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	3.291,67	3.415,83	3,8	13,4	31,8
Arroz	kg	1.813,50	1.788,69	-1,4	6,6	-3,0
Harina común de trigo	kg	1.386,06	1.332,94	-3,8	-2,2	9,8
Harina de maíz	kg	1.703,44	1.709,25	0,3	4,6	13,0
Fideos secos	500 g	1.583,03	1.559,53	-1,5	2,3	13,1
Carne vacuna	kg	16.610,26	16.631,25	0,1	10,4	47,3
Pollo	kg	3.861,78	3.878,16	0,4	30,9	3,6
Papa	kg	1.863,06	2.126,25	14,1	105,9	119,8
Tomate	kg	4.012,31	4.289,38	6,9	153,2	43,7
Manzana	kg	3.029,94	3.351,25	10,6	-14,9	44,6
Naranja	kg	2.402,94	2.147,25	-10,6	-5,1	19,0
Leche fresca	lt	1.932,06	1.973,38	2,1	13,5	9,6
Leche en polvo	800 g	10.438,25	10.159,19	-2,7	9,7	19,0
Aceite de maíz	lt	6.812,25	6.159,44	-9,6	11,3	27,9
Manteca	200 g	3.782,31	4.012,33	6,1	19,9	9,4
Azúcar	kg	1.308,19	1.423,88	8,8	16,6	47,6
Café	500 g	12.200,50	11.040,61	-9,5	-3,0	5,2
Yerba	500 g	2.783,25	2.768,06	-0,5	2,5	2,5
Té	50 u	1.754,19	1.696,69	-3,3	-0,8	4,4
Agua mineral	1,5 lt	2.159,81	2.177,50	0,8	17,3	18,7

MARZO 2026

2,9% MENSUAL

ABRIL 2026

2,6 % MENSUAL

MAYO 2026

2,1 % MENSUAL

JUNIO 2026

1,7% MENSUAL



www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Av. Colón 2 (B8000FTN) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina